

Los archivos x de la nación

Diez crímenes sorprendentes de la historia de Colombia

FERNANDO SALAMANCA

Aguilar, Bogotá, 2019, 280 pp., il.

QUE LA fascinación de Fernando Salamanca es la crónica roja o judicial, de preferencia histórica, reconstruida con abundancia de fuentes documentales, lo demuestran los dos libros que ha publicado, uno detrás de otro: *CSI Colombia* en 2018, y al año siguiente *Diez crímenes sorprendentes de la historia de Colombia*. Pero mientras el primero es una colección de historias de crímenes resueltos gracias a las nuevas tecnologías en criminalística, el segundo reúne relatos en su mayoría desenterrados del Archivo General de la Nación (AGN), otro centro nacional de memoria histórica, solo que sin doctores ni mandato oficial por establecer la verdad sobre el conflicto armado colombiano.

En el AGN los investigadores pueden sacar historias a paladas de víctimas de las que ya nadie se acuerda y de victimarios que en algunos casos ni se enteraron del daño que hicieron, y ni siquiera tuvieron juicio o sanción pública. Eso hizo Salamanca con exhumaciones como la de Custodia, quien quedó viva de milagro después de que su patrona, Trinidad Forero, la emparedara en el muro frontal de su casa, en hechos ocurridos en Santafé de Bogotá a mediados del siglo XIX. Cuatro años después fue descubierta la criada indígena, que terminó convertida en un despojo humano, viviendo de la caridad, mientras la patrona pagó unos años de cárcel detrás de los muros, no adentro.

De la Nueva Granada también es la esposa maltratada, que por esquivar la violencia de su marido lo hirió mortalmente y terminó presa porque a la sazón la Iglesia y la sociedad dictaban la obediencia y la abnegación de la mujer en toda circunstancia. Otra historia rescatada del AGN, fosa común de crímenes contra las mujeres. En una entrevista con *Arcadia* (5 de noviembre de 2019), Salamanca dijo que encontró este relato por casualidad en una nota breve del libro *Mujeres perversas de*

la historia, de Susana Castellanos de Zubiría, y decidió seguirle la pista: “Esta historia oscura se sumerge en los conflictos de dos mujeres de diferente condición social, económica, racial. Cuando reuní el material suficiente decidí contarla desde la perspectiva de la víctima”.

En fin, si hubiese la consigna de investigar en todos los archivos del país, quedaría en parte reparada la memoria de las mujeres víctimas de abusos y feminicidio (término acuñado en el siglo XXI para nombrar un delito de vieja data en nuestra sociedad patriarcal).

Así lo hizo Jorge Mario Betancur en *Déjame gritar* (2013), que recoge historias escalofriantes de uxoricidios ocurridos en Antioquia, investigadas en archivos de Medellín y de otros municipios, como la de una mujer negra a la que su marido celoso selló su vagina con dos argollas de cobre.

El olfato de Salamanca —que estudió sociología, pero encontró su vocación en el periodismo— se exagera cuando detecta expedientes intocados, como los de los ciudadanos extranjeros considerados “perniciosos” contra los cuales se dictó una resolución para expulsarlos de país, la cual estuvo vigente entre 1928 y 1936. En las pilas de folios que reposan en el Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores y que, según el autor, no se desempolvaban desde hace unos ochenta años, halló la curiosa historia de Lady Paget, una joven inglesa cuyas costumbres liberales escandalizaron a la pacata sociedad santafereña y que promovió su expulsión en 1931, dos años después de haber llegado al país, por su supuesta vida licenciosa.

Otro de esos extranjeros “perniciosos”, que descubrió Salamanca en una noticia de primera plana de *El Tiempo* sobre un grupo de extranjeros hospedados en el Hotel Sabaneta de Fusagasugá, en 1944, fue Karl Ludwig Schweineberg, organista de la Catedral de Manizales. Este relato, el más redondo y conmovedor del libro, se remonta a 1937, cuando el joven músico alemán llegó al país, en compañía de su esposa embarazada, huyendo del nazismo. Y tras muchas vicisitudes logró establecerse en Manizales, donde llevó una vida tranquila dedicada a la música hasta que se lo llevaron al

campo de concentración, acusado de espionaje. Al cabo de dos años, finalizada la guerra, regresó a la ciudad andina donde siguió tocando el órgano tubular del templo de los Agustinos, para morir atropellado por un carro fantasma, a sus 72 años.

Esta historia, finamente reconstruida gracias al diario que dejó el músico, y a testimonios de pupilos del coro de canto gregoriano y gente que lo conoció, igualmente saca a la luz la doble moral de algunos políticos e intelectuales que avivaron la xenofobia desde los años veinte, cuando otros países se fortalecían con la llegada de los inmigrantes. Para Laureano Gómez, el médico Miguel Jiménez López y Luis López de Mesa solo eran bienvenidos los europeos blancos, siempre que no fueran judíos.

Otro relato, no por conocido menos potente, es el del asesinato del periodista y director de *La Voz de Caldas*, Eudoro Galarza Ossa, asesinado en la redacción del periódico con tres disparos que le propinó un oficial del Ejército, Jesús María Cortés Poveda, a quien Jorge Eliécer Gaitán, imbatible penalista, defendió en los tribunales y consiguió su libertad bajo el principio de la legítima defensa del honor. Pocas horas después del fallo absolutorio, el caudillo fue ultimado frente a su céntrico despacho, el 9 de abril de 1948.

Si bien la periodista Adriana Villegas publicó en la revista *El Malpensante* una crónica sobre el mismo tema, que recibió el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en 2018, Salamanca acude a nuevas fuentes —además de Villegas— como el diario que escribió el teniente Cortés y notas periodísticas de distintas épocas.

Ignora, sin embargo, el episodio narrado por Arturo Alape en su novela *El cadáver insepulto* (2005), y la sorprendente entrevista con el teniente Cortés que publicó *El Mundo* de Medellín (9 de febrero de 1992), titulada: “Yo asesiné al primer periodista”. Ello sin mencionar que el primer periodista asesinado en Colombia se llamó Pablo Emilio Álvarez, “Emilio Delmar”, director del diario republicano *El Repórter*, que en diciembre de 1898 cayó herido de muerte cuando le disparó su opositor del diario nacionalista *Bogotá*, Miguel Navia —irónicamente firmaba como “Martín Paz”—, según

CRÓNICA		RESEÑAS
<p>está narrado en <i>A plomo herido. Una crónica del periodismo en Colombia, 1880-1980</i> (2006, p. 59) de la suscrita. En circunstancias similares, durante el juicio, la prensa conservadora calificó de “briosa y valiente” la defensa del acusado, y lo declaró inocente por defender su honor.</p> <p>Valga traer a colación otro juicio histórico del que Jorge Eliécer Gaitán salió en hombros cuando logró la absolución de Jorge Zawadzky, director del diario liberal <i>Relator</i> de Cali, quien asesinó al supuesto amante de su esposa, el médico Arturo Mejía Marulanda. El juicio, quizá el más mediático de la primera mitad del siglo, se realizó en Bogotá en 1935, y allí el penalista invocó el derecho del acusado a limpiar la honra. En el magnífico libro <i>Historia de un crimen pasional. El caso Zawadzky</i> (Universidad del Rosario, 2019), Pablo Rodríguez no deja cabo suelto sobre el escandaloso suceso que salpicó a la élite política y social de la capital vallecaucana.</p> <p>Como conocedor de los intrínquilos del género negro, Salamanca mantiene la atención del lector tanto en las circunstancias como en los móviles del crimen, y para ello retrata a los protagonistas y antagonistas de la historia, que responden a distintos estereotipos de delinquentes o víctimas. Por ejemplo, los Alzate, una familia antioqueña de taxidermistas, pasaron a la historia por su habilidad para falsificar piezas precolombinas, pero ninguno de sus miembros, en varias generaciones, pagó cárcel. Todo lo contrario: fueron reconocidos en museos del país y del exterior por su aporte al rescate del patrimonio artístico. Un médico paisa, Juan Bautista Montoya, se atrevió a denunciar la estafa en un artículo publicado en <i>El Espectador</i>, en 1920, pero ni con el escándalo dejaron de florecer el negocio y la leyenda de la picaresca criolla de doble moral.</p> <p>También es ambigua la responsabilidad del colectivo de artistas que hizo la <i>boutade</i> sobre el robo del grabado de Goya (“Tristes presentimientos de lo que ha de acontecer”) en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, en 2008, como un ejercicio paródico para el medio digital <i>Esfera Pública</i>. Lejos está el profesor de los Andes, Lucas Ospina, de encarnar a un vulgar ladrón de cuadros, pero tampoco se</p>	<p>acclaró nunca quién fue el autor intelectual del robo después de que el valioso grabado apareciera en una pensión de mala muerte del centro de Bogotá.</p> <p>El homenaje a los folletinistas de antaño en la prensa sensacionalista lo hace Salamanca con el título del libro y algunos otros títulos, como “Una bofetada, tres balazos y la muerte del primer periodista asesinado en Colombia”, “Bacanal de leprosos y bombardeos en el ‘corralito de piedra’”, “Cómo asesinar a un agente de la DEA en cuarenta segundos y vivir para contarlo”, y el más desafortunado de todos, “Los polvos del indio Hernando”, porque el término chirría en una historia ocurrida en la época colonial, en Santa Fe de Antioquia, donde el indígena fue sentenciado a la horca por un “delito nefando”: tener relaciones sexuales con una ternera.</p> <p>Su estilo se compadece con la rapidez, la precisión y el ritmo narrativo que pide la crónica periodística, pero a veces se notan demasiado las prisas al escribir, sin reparar obsesivamente las líneas para limpiar impurezas, sobre todo de términos repetidos e ideas redundantes.</p> <p>Igualmente, se empecina el autor en posturas editorializantes, que congelan por momentos el relato y aburren al lector dado a inferir de su magín. Es cuando el sociólogo asesina impunemente al periodista. Prueba del delito es la conclusión del relato de la inglesa deportada, con una requisitoria fuera de lugar en términos que desentonan en la crónica histórica:</p> <p>El proceso apresurado (expres) en segunda instancia en contra de Lady Paget puede ser interpretado como un caso típico de pruebas chimbas que enmarañan procesos judiciales, una tendencia burocrática brutal que ha envenado la convivencia pública en Colombia y que demuestra, como pocas cosas, la estrechez de miras de nuestros políticos y diplomáticos de la primera parte del siglo XX. (p. 94)</p> <p>Y continúa el agobiante párrafo... La defensa del teniente Cortés exaltó a Salamanca, que también se despachó con una imprecación contra Gaitán por “una argumentación jurídica imposible de sostener hoy”, y cita el derecho a la rectificación reco-</p>	<p>nocido en la Constitución de 1991. Más adelante se desgañita contra las redes sociales, “la cloaca del mundo digital”, para rematar diciendo lo obvio: “Hoy no cabría el recurso de legítima defensa ni la vulneración del honor como en la ‘época de Gaitán’ ” (p. 106). Podría haberse ahorrado el extenso párrafo para no violar la preceptiva de la crónica histórica. Estas licencias contemporáneas hacen ruido; mejor dicho, disuenan. O cuando remata las crónicas con frases aleccionadoras de pasmosa obviedad.</p> <p>Las manos criminales del científico social intentaron asfixiar al cronista que escribió en el prólogo: “Este libro de relatos de crímenes, delitos y culpas tiene ese espíritu [aludiendo a la obra del artista antioqueño Pedro Nel Gómez]; revisar nuestros conflictos en sus trajes estratégicos [¿?].”</p> <p>Celebra finalmente el lector encontrar los rostros de algunos de los personajes de estas historias, fotografías y recortes de periódico, correspondencia y folios de los procesos, entre otras evidencias visuales. Las fotografías de las cerámicas de la familia Alzate, pertenecientes al Museo Universitario de la Universidad de Antioquia, ratifican que el arte de los copistas también tiene su valor. Como dijo el historiador Víctor Álvarez Morales, la colección “refleja esa capacidad ‘empresarial’ para elaborar cuidadosamente y vender al mejor precio ‘vejeces recién envejecidas’ ”. Así como esta colección de crónicas recrea y rejuvenece historias, en su mayoría añosas, que sacian el morbo contemporáneo por el género.</p> <p style="text-align: right;">Maryluz Vallejo Mejía</p>